

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 31 de Octubre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.164.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda e Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Pósta Iglesias, 10.

Talleres: Miñagustín, 21.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

PIELES

Preciosas confecciones en cuellos, corbatas, estolas y abrigos de Visón Castor, Topo, Caracul, Renard Mouflón, Mongolia, etc., etc.

Estofas de buena piel (2 varas de largo) 10 PESETAS

prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

La papelería CALÓN, expone en su escaparate los artículos que constituyen el premio

del segundo concurso del **Papel Calón**, ganado por don Dionisio Gómez, San Pablo 33, y de un valor de 100 pesetas. Además de **Papel Calón**, ser el más económico el

devuelve ciento por uno.

SALON MODAS

La Revoltosa

Invierno de 1907-908

Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

Plaza de la Verdura, 1 y 3. Gran surtido en calzado de todas las clases para la temporada de invierno.

Betas suizas cosidas para caballero, á 6 pesetas; ídem señora, á 5. Escalierita de finto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata. **Julián de la Rúa**, Cosachero y exportador. Almacén y refinería, Zamora. 35. Teléfono 158. Salamanca. Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Fonda Lázaro

MADRID
Pasadizo San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo á la Puerta del Sol.
Hospedaje desde 5 pesetas.

Almacén de Ferretería

de **Ambrosio Rodríguez**
Isla de la Rúa, núm. 2
Acaba de recibirse un importante surtido en batería de cocina de aluminio á precios reducidos.
15-1

Guerra al frío

200 abrigos, preciosos modelos para señoras, niñas y niños
300 sombreros, últimos modelos de París

Exposición permanente en el interior. Recomendamos á las señoras no compren sin antes ver los modelos de esta casa. Precios sin competencia.—Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

Para quemar

El alcohol de naturalizado «Sol», una peseta litro.
Máquinas «Fénix» para quemar el alcohol, 0'75 pesetas.
Único depósito, arquería de Don Segundo Primo Sánchez
Plaza del Mercado, 5 y 7
SALAMANCA

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.
Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para limpiar, trituración y cerido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Perla» y «La Dordona», picos, chapas, etc., etc. Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES

LIBRERIA DE CUESTA RUA, n.º 9.

EL PARAISO

Grandes talleres de confecciones. Exportación para toda España.
Única casa que fabrica en sus talleres toda clase de prendas para Señora y Bebé. — Especialidad en Trousseau para novia y equipos para Caballero. — Venta constante de retales **BORDADOS**.
Inmensos surtidos en camisones, chambrás, camisas, cubre cersés, pantalones, enaguas y faldas para Señora. — Faldones para cristianar desde 3 á 500 pesetas jueno. Camisetas, pañales, jubonitos, bragas y enaguas en todas las tallas. — Últimos modelos en gorritos, capotillas y sombreros para Bebé. — Sólo esta casa vende canastillas á **SEIS PESETAS** compuestas de un faldón, un elegante gorro de bautizo, un pañal, una camiseta, un jubón y una fajita.
Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete y cuarto. Presidió el alcalde señor Mirat. En los escaños vimos á los concejales señores Marcos Martín, García Tejado, Millán, Gómez, De Antonio, Ulbarri, Arias, Palomero, Santa Cecilia, Noreña, Ruiz, Hernández Sanz y Cuesta.
Así se acordó.
(Los reporteros pedimos el nombre del que firma la carta, y en seguida se nos complace).
El señor Girón lee irónicamente. ¡Toribio Rasol!
Después el señor Millán y el señor Ruiz, hacen caluroso elogio de la Prensa salmantina, condenando la versión del bromista Toribio, y pidiendo que se averigüe su residencia.
Así se acordó.
Y terminó este incidente.
Nosotros damos las gracias á los concejales por la justicia con que trataron á los periodistas salmantinos.
Y terminó la sesión á las nueve y cuarto, después de algunos ruegos de escaso interés de varios concejales y de facultar al alcalde para que organice los trabajos que á los obreros se les ha de proporcionar en Navidad.

Despacho ordinario.

Las cuentas de la Exposición. Fueron aprobadas definitivamente las cuentas que en la sesión pasada quedaron sobre la mesa, relativas á la Exposición regional de Artes, Industrias y Ganadería celebrada en la feria de Septiembre, cuyas cuentas importan: los ingresos 20.861 pesetas y los gastos 34.567.
Acta de alineaciones. Se leyó y fué aprobada el acta de alineaciones, hoja de aprecio y planos de los terrenos cedidos para vía pública por don Francisco Reina, en la plaza de Pozo Hilería y plaza del Campillo.
Licencias de obras.

A continuación se dió cuenta de una instancia de don Domingo Borrego, pidiendo licencia para construir un rarsal de cloaca al servicio de su casa, número 3 de la calle de Pecellín, siéndole concedido el permiso.
También se les concedieron licencias para hacer obras en sus casas, respectivamente, de las calles de la Asadería y de Quintana, á don Vicente Hidalgo y á doña María y doña Encarnación de las Heras.
Lo de los fondos del Pósito.

El secretario señor Girón leyó el informe de la Comisión del Pósito en la comunicación del señor Delegado regio, encomendando la administración de dicho benéfico establecimiento á una Junta especial al efecto nombrada.
En el informe se dice que el conde de Retamoso hace, en su última comunicación, expícticas explicaciones de sus anteriores palabras, asegurando que no existe injuria para el Ayuntamiento, porque en su ánimo no estuvo tampoco la intención de injuriar.
Y creyéndolo así, los síndicos proponen que se dé un amplio voto de confianza al alcalde para contestar al conde, puesto que el Ayuntamiento no merece los calificativos de que el delegado regio ha usado, y añadiendo que se haga inmediata entrega á la Comisión nombrada de los fondos del Pósito de la Tierra.

El dictamen promovió un larguísimo debate, que duró más de hora y media, y en el que tomaron parte los señores Marcos Martín, Noreña, Ruiz, García Tejado, Ulbarri, Millán, Santa Cecilia, De Antonio y Hernández Sanz, siendo por fin aprobado el dictamen emitido por los señores síndicos.

Empadronamiento. La Corporación concedió empadronamiento á don Luis Martín, que lo solicitaba.

Consumos. Se leyó la nota de los recaudados por derechos de consumos durante la pasada semana, la cual asciende á 17.551 pesetas con 14 céntimos.

Mozo tallado. Por último, fué tallado el mozo Ignacio Merchán de Castro, que no pudo serlo en su día por error de nombre.

Y se pasó al período de Ruegos y preguntas.

El señor Noreña hace un ruego al alcalde de escaso interés.

Ruidoso incidente. El señor De Antonio pregunta al alcalde qué sabe de cierto sujeto que noches pasadas fué llevado por un sereno al Ayuntamiento y después á su domicilio acompañado del jefe de la guardia nocturna señor Rincón. El señor Mirat dice que fué un sujeto que se embriagó.

El señor De Antonio saea de uno de los bolsillos una carta que ha recibido por el correo interior, y en la que se le dan detalles de lo ocurrido, pidiendo que sea leída.
Y el señor Mirat accedió á lo solicitado por el señor De Antonio.
El secretario comenzó la lectura de la carta en medio de religioso silencio.

Pero á las primeras líneas oímos palabras groseras é injuriosas para los periódicos locales, y estalla en la sala un formidable escándalo.
Hernández Gutiérrez por el **El Castellano**, Romero por **El Lábaro** y el que esto escribe por **EL ADELANTO**, preparamos vivamente de aquellos cobardes insultos, al mismo tiempo que el concejal señor Marcos Martín, director de **El Lábaro**, protestaba también y pedía la palabra, como la mayoría de los concejales.

Hecho el silencio, el señor Marcos Martín, elocuente y oportuno, hace un breve discurso defendiendo á los diarios locales de las groserías que

la carta leída contenía, y que no eran otras, así, á secas, que las de haber recibido los periodistas dinero para no decir nada en sus periódicos de la verdad de lo ocurrido. En nombre de la Prensa salmantina protestó de esa injuriosa afirmación, pidiendo que constase en acta referida protesta.
Además, ayer costaba veinticinco céntimos el cuartillo de leche y hoy cuesta treinta.
Vean ustedes lo que se consigue con perseguir á los lecheros.
En esto como en otras muchas cosas, «no siempre acaba por encerrar el vino». Alguna vez «encarea» la leche.
—Leo en «La Epoca»:
«Eso periódicos que ampararon en 1896 y 97 la rebeldía de los matuteros oficiales contra el alcalde de Madrid, que les suprimía el negocio con el arriendo de Consumos; que ampararon en 1903 la rebeldía de los marios bien avenidos con ciertos gajes y prebendas, contra el ministro que los extirpaba y que en 1904 estimulaban á la rebeldía de análogas corruptelas contra el ministro de Gracia y Justicia.....»
«De qué cosas se entera uno!»
«Matuteros oficiales... «marios con gajes y prebendas»...
«Horror, horror!»
«Pues ¿y «la rebeldía de análogas corruptelas?»
«¿Cómo se escriben ciertos periódicos!»
«Ya están ustedes enterados de la dimisión del alcalde de Madrid señor Sánchez de Toca.»
Ahora lean ustedes el Real decreto referente á su «expulsión» de la alcaldía:
«De acuerdo con mi Consejo de ministros,
«Vengo en admitir la dimisión que da alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid me ha presentado don Joaquín Sánchez de Toca, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»
«Celo, inteligencia y lealtad en el desempeño del cargo?»
«Pues ya saben ustedes por qué le han expulsado: por celoso, inteligente y leal.»
La verdad es que son tres defectos garrafales, y no se explica uno cómo teniendo el señor Sánchez de Toca ha podido resistir en la alcaldía ni dos horas.
—«Se confirma que el comandante Santa Olalla pasa de Casablanca á Tánquer en comisión del servicio.»
«Esto, según algunos, es un castigo.»
«Por qué se lo habrán impuesto?»
«¡Ah! ya caigo; será por el «celo, inteligencia y lealtad» con que ha desempeñado el cargo.»
«Para una vez que habíamos quedado bien en Marruecos!»
En Ubeda, dos chicos de corta edad, Adrián Moreno, de once años y Pepe Laho, de doce se han batido en duelo «como dos hombres», y Adrián ha dado á Pepe una puñalada que le ha producido una herida grave.
«Green ustedes que esto es horrible!»
No; lo horrible es que la mayor parte de los periódicos de Madrid, publican la noticia adornada con una porción de chistecitos.
Claro, como que la cosa es graciosa.
Silvio SÚLPICIO.

Y qué adelantamos con eso? No tenemos más remedio que tomarla, tal como nos la den, así que lo mejor es no quitár á los pocos que la tengan, la ilusión de que beben leche purísima.

Además, ayer costaba veinticinco céntimos el cuartillo de leche y hoy cuesta treinta.

Vean ustedes lo que se consigue con perseguir á los lecheros.

En esto como en otras muchas cosas, «no siempre acaba por encerrar el vino».

«Matuteros oficiales... «marios con gajes y prebendas»...
«Horror, horror!»
«Pues ¿y «la rebeldía de análogas corruptelas?»
«¿Cómo se escriben ciertos periódicos!»
«Ya están ustedes enterados de la dimisión del alcalde de Madrid señor Sánchez de Toca.»

Ahora lean ustedes el Real decreto referente á su «expulsión» de la alcaldía:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros,
«Vengo en admitir la dimisión que da alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid me ha presentado don Joaquín Sánchez de Toca, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»
«Celo, inteligencia y lealtad en el desempeño del cargo?»
«Pues ya saben ustedes por qué le han expulsado: por celoso, inteligente y leal.»

La verdad es que son tres defectos garrafales, y no se explica uno cómo teniendo el señor Sánchez de Toca ha podido resistir en la alcaldía ni dos horas.

—«Se confirma que el comandante Santa Olalla pasa de Casablanca á Tánquer en comisión del servicio.»

«Esto, según algunos, es un castigo.»

«Por qué se lo habrán impuesto?»

«¡Ah! ya caigo; será por el «celo, inteligencia y lealtad» con que ha desempeñado el cargo.»

«Para una vez que habíamos quedado bien en Marruecos!»

En Ubeda, dos chicos de corta edad, Adrián Moreno, de once años y Pepe Laho, de doce se han batido en duelo «como dos hombres», y Adrián ha dado á Pepe una puñalada que le ha producido una herida grave.

«Green ustedes que esto es horrible!»

No; lo horrible es que la mayor parte de los periódicos de Madrid, publican la noticia adornada con una porción de chistecitos.

Claro, como que la cosa es graciosa.

Silvio SÚLPICIO.

DE CURSIVA

La tristeza anual

Una vez más vamos á representar los vivos la comedia de hacer alarde de nuestro sentimiento por la muerte de las personas que fueron deudors y amigos.

Como todos los años, el cementerio será insuficiente para contener á los que á la acudán, deseosos de lucir su vanidad, exteriorizada en pompas fúnebres, en luces y en coronas, y el camino que durante el año entero recorre sólo el dolor verdadero, llegará mañana á los que de los muertos se acuerdan sólo una vez al año.

Al lado de tumbas, siempre solitarias, aparecerán mañana figuras decorativas que siguen con la visita una moda, y acaso crean cumplir un deber dejando la anual tarjeta en las sepulturas de los que les legaron honores, riquezas, nombre y posición.

El mismo cementerio será sala de discusión en que los visitantes se despellean mutuamente, y al regreso á Salamanca se despojarán todos de la careta que tuvieron durante el día y continuarán su vida ordinaria.

Y como la comedia, por lo repetida, no engaña ni á vivos ni á muertos ni á los mismos protagonistas, podrá suspenderse, sin perjuicio ni contrariedad para nadie.

UNO.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Alonso García celebró ayer sesión esta Comisión, desechando los asuntos siguientes:

Informe en los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Tala, Topas y Peñaranda de Bracamonte, los cuales solicitan autorización para esta-

blecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas.

Informe en el recurso de alzada interpuesto por un vecino de Sancti-Spiritus sobre denegación de vecindad.

Entrega del niño Miguel Muñoz á su madre natural Brígida Muñoz, vecina de Martínez (Avila), para legitimarlo.

Y por último, tramitación del expediente instruido por el Ayuntamiento de Aldea del Obispo, el cual solicita que se le conceda el perdón de la contribución, para aliviar en parte la situación de los damnificados por la tormenta é inundación acaecidas en aquel término municipal en la noche del 25 del mes actual.

EL FERROCARRIL DE AVILA

La subasta celebrada para continuar las obras en construcción del ferrocarril de Salamanca á Avila, ha quedado desierta.

En breve se celebrará la segunda, en mejores condiciones económicas, y acaso haga esto que en ella tomen parte algunos de las Sociedades que explotan negocios de esa índole.

Mucho lo celebraríamos por los grandes beneficios que á Salamanca reportaría la pronta terminación de dicha vía férrea.

El cierre de las tabernas

UNA REUNION
El día 4 del próximo Noviembre se reunirán los gremios de establecimientos de bebidas en Madrid para tratar de las siguientes cuestiones:

1.ª Descanso dominical.
2.ª Reales órdenes de 29 de Septiembre del corriente año, sobre el cierre de sus establecimientos á las doce de la noche y el domingo.

3.ª Reforma tributaria para la venta de vinos, aguardientes, licores y comidas.
4.ª Asuntos diversos, relacionados íntimamente con el ejercicio de su comercio

5.ª Proposiciones incidentales y preguntas.
A la reunión asistirán también representaciones de provincias.

DE LA TRADICION

«EL MARIQUELO»

Hoy á las doce de la mañana, subirá á la veleta de la torre de la Catedral «el Mariqueño».

Mañana, á las ocho, repetirá idéntica ascensión.

Y hoy y mañana, como todos los años, nuestro pueblo presenciará el arriesgado y temerario ejercicio, y á buen seguro, que voces de protesta, contra tan añeja costumbre, no ha de oirse ninguna, y si muchas, por sí el período de lluvias impide que el hombre-mono suba hasta el pararrayes de la torre de la Catedral.

Esto de la elevación de «el Mariqueño», es una santa tradición. Y como todas las tradiciones, subsiste ésta por la atroz indiferencia de que estamos todos «adornados».

Y me parece, señores, que es hora ya de que seamos un poco humanos y evitemos que, por cualquier accidente, se despanzurre un hombre, que más falta hace en el hogar paterno que en la «mansión de morar los muertos».

A la redacción ha llegado hoy el acostumbrado anual comunicado, de un estimado obrero tipógrafo, de Antonio Crespo, en el que nos recuerda su campaña en contra de esta tradición de «el Mariqueño».

Yo me indignaría ahora, como lo hace el estimado obrero, contra quienes, teniendo de su parte los medios para matar tan bárbara costumbre, la dejan vivir y hasta tratan de embellecerla con voltee de campanas... Yo depositaría en estas líneas un poco de hiel que causara en algunos cierto saludable amargor... pero no; es más bonito, amigo Crespo, cantar el momento «histórico» de la subida de «el Mariqueño» al pararrayes de la torre de la Catedral, á las doce del día, en plena luz meridiana, al voltee de campanas, en medio de una abigarrada muchedumbre que le vitorea y presencia sus ejercicios con aparatos ópticos desde balcones, ventanas y azoteas... Es más bonito, y sobre todo más fácil y agradable, describir el aspecto de la calle de la Rúa durante el momento de la ascensión de «el Mariqueño»... Los estudiantes no entran en clase, los chicos salen de la escuela un cuarto de hora antes, burgueses, desocupados y curiosos, invaden la calle, y es de ver ese espectáculo «hermoso» por lo sensacional, que hoy á las doce tendrá lugar para repetirse mañana á las ocho.

«Es más bonito esto, amigo Crespo, que enfurecerse en balde y no sacar en limpio más que, acaso, censuras.»

«Es más bonito dejar que la tradición cumpla sus fines á gusto de sus viejos adoradores... y aun á trueque de que un hombre se despanzurre...»

Entonces, si esto sucediera (Dios no lo quiera), el cuadro sería muy triste, horroroso, tremendamente abrumador, pero que á pesar de él, puede ser que todavía subsistiera esta tradición... con un nuevo arriesgado hombre que hiciera el temerario ejercicio antes que dejar morir la santa tradición...

UN REPÓRTER

AL AMOR DE LA LUMBRE

Groniquillas del día.

Empecemos por lo que interesa á la localidad, y empecemos por un ruego.

Ruego á las autoridades que den las órdenes oportunas para que no se vuelva á molestar á los lecheros, con el fútil pretexto de examinar la leche que expendían.

Ayer leí en **EL ADELANTO** que el fiscal municipal, acompañado del inspector señor Comerón, habían dado una batida á los lecheros, y esto me ha indignado.

Perseguir á los lecheros, ¿para qué? Para que nos enteremos de que venden la mercancía adulterada.

RESUMEN PARLAMENTARIO

SENADO

A las cuatro menos veinte empieza la sesión, presidida por el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas.

El señor Rusiñol vuelve a ocuparse de las inundaciones, agradece lo hecho por el Gobierno hasta el presente para remediar los daños causados, y dice que los de la provincia de Tarragona son más importantes de lo que en un principio se creyó.

ORDEN DEL DÍA

Ley de emigración.

Sin discusión se aprueban los artículos 4.º y 5.º. El señor marqués de Corvera re tira una enmienda al artículo 6.º

Con intervención de los señores Marqués de Corvera y Palomo que defienden enmiendas de que son autores, y a los que contestan los señores Ruiz y Montego, se aprueban los demás artículos hasta el 15.

Al 15 apoya otra enmienda el marqués de Corvera en contra del sentido del artículo, que restituye la libertad de emigrar.

La retira el aludido senador y se aprueba dicho artículo y los señalados con los números siguientes hasta el 20, interviniendo también el señor Gil Becerril.

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Dato.

El señor Nougues pregunta al Gobierno qué hay acerca de la pregunta formulada por él en el mes de Julio sobre el Hospital de Monserat, pues necesita los datos demandados para explicar una interpelación.

El Presidente del Consejo manifiesta que tiene una carta de la Intendencia de Palacio, relativa al asunto, y que uno de estos días traerá los datos a la Cámara.

El señor Nougues formula un ruego a los ministros de la Gobernación y Marina, relacionado con el viaje de un cañonero, con el objeto de detener a un español, pidiendo los datos correspondientes.

El ministro de la Gobernación promete entrar del ruego al ministro de Marina.

Después de otros varios ruegos, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Administración local.

El presidente del Consejo (Expectación): A medida que este luminoso debate avanza en esta materia tan vasta, se descubren nuevos derroteros.

Ha surgido un episodio que ha distraído el ánimo para aquel estudio sereno, requerido por este importantísimo proyecto.

Se refiere a la personalidad de Cataluña.

"Vosotros, señores solidarios, padecéis algunas ofuscaciones.

Estas oscurecen a vuestra vista el terreno que pisáis y el que pisamos los demás.

Os acontece que habéis recibido un mandato de Cataluña, que cumplis con celo, pero que hace os equivocáis.

Cataluña, por vuestro órgano, protesta del statu quo.

Y en esto casi me adhiero a vosotros.

Pero en Cataluña no hay ni puede haber unanimidad en la solución que demandáis.

Habla el señor Cambó de la tendencia de la extrema izquierda; pero a la derecha vuestra hay una extrema derecha que siente con la misma viveza que nosotros el amor a la patria, sin la cual no puede desarrollarse ese amor al trabajo.

No temáis que la extrema izquierda a que se refería el señor Cambó, tome la dirección de los asuntos de Cataluña, porque hecha la reforma, se habrá establecido la armonía.

Tenemos una Administración local maniatada, corrompida; pero se está operando la reacción.

Vamos arrastrados por la corriente; pero vamos hacia la luz, hacia lo nuevo, hacia lo bueno.

Debemos acordarnos de un solo designio, sobre el cual vamos a legislar.

Y el legislador no debe dejarse llevar por el apasionamiento. Hay que desentrañar el nudo de la dificultad para aproximarnos.

Para el mañana hemos de cumplir el hoy.

Tengo fe ciega, absoluta, en la ley, si se hace como debe ser hecha.

Es preciso distinguir entre lo que es y lo que no es vida local.

Hay que trazar la línea divisoria, porque tiene capital importancia.

Ya lo he dicho: así como no podré hacer concesiones en lo que afecta a la soberanía del Estado, en todo lo que sea vida local estoy con vosotros, porque deseo que haya vida local, y lo deseo de veras.

El estado no va ni quiere ir a la mano en la vida local, ni en obras públicas, ni en la beneficencia, ni en la cultura.

Yo siento como vosotros que las leyes sustantivas puedan maniatar a los organismos locales, aun después de hechas las leyes orgánicas.

Pero esas leyes subsistirán mientras se pase de uno a otro régimen, mientras se regula y se crea la hacienda local.

Yo no sé que hayáis rectificado el programa del Tivoli; pero yo no sé que allí pidiérais facultades legislativas. No sé que las hayáis pedido; pero, si las pidiérais, podéis tenerlas por negadas.

Esta es la esencia de la soberanía del Estado.

Pero todo lo que sea amado por el pueblo y no afecte a esa soberanía será concedido.

Creo que la divisoria debe arrancar de la fórmula de 1836, y a lo más de la del 69.

Formular concretamente lo que queréis para la vida local, y examinaremos los mejores modos.

Haremos todo lo posible para llegar a un acuerdo.

Yo celebraría mucho que en vez de 49 provincias tuviéramos cinco o seis regiones; pero que sean regiones verdad, que tengan vida.

Pero no debéis volver la espalda al proyecto, porque en él no veáis vuestra región. No se puede decir: no está mi región, no hay nada.

Habéis hecho patente aquí la persistencia de vuestra región.

Y es un gran error el vuestro cuando desestimáis el proyecto, porque tiene más músculos y más nervios el Municipio, aun en vuestra región.

Y esta ley recoge esa potencia municipal, y en vuestra región la autonomía municipal dará mejores y más copiosos frutos, porque además de la fuerza municipal teréis la regional.

Observad bien el proyecto, estudiadle y veréis cómo entraña todo lo que ya vive; pero no encierra ni recoge ni puede recoger esa legislación barcelonesa que no existe. (Aplausos.)

Donde haya cohesión bastante para formar región, comarca, etcétera, esa fuerza hará su efecto apoyada en esta ley.

No hay motivo para la decepción de que habéis hablado, porque yo hablé de cauce, pero no de la corriente ni de los artefactos.

No; lo que ocurre es que miráis con prevención el proyecto.

Y todo lo que es respecto a la vida local, es variedad.

Es uniforme el otorgamiento de la facultad de mancomunarse; pero la variedad resultará en cada mancomunidad, según la manera de ser de cada región.

Eso de que si no se hace tal o cual cosa Cataluña lo hará, hace suponer que será para lo que afecte a la vida local, a lo social; pero todo lo que sea Constitución... eso es poder legislativo y no pueden hacerlo más que las Cortes con el Rey.

No; para la obra que esta reforma entraña, todos trabajaremos, todos colaboraremos a la obra de la patria, sin la cual ni habrá nación, ni regiones, ni provincias, ni municipios, ni familias, ni tumbas, ni esperanzas. (Grandes aplausos, en la mayoría.)

Continúa la sesión.

SUCESOS PROVINCIALES

Cerrando el paso a un automóvil.

Son varias las veces que nos hemos ocupado de esas cuadrillas de salvajes (que no otro nombre merecen), que vegetan en algunos pueblos y que entretienen «sus ocios», poniendo obstáculos en las carreteras a fin de que los automóviles sufran accidentes lamentables.

Varias veces también hemos llamado la atención de las autoridades para que pusieran remedio a estos desmanes, y hasta ahora, que nosotros separamos, nada se ha hecho a este fin.

De nuevo hoy tenemos que ocuparnos de otro caso de estos, ocurrido días pasados al excelentísimo señor Conde de los Villares, en la carretera de Salamanca a Peñaranda.

Al llegar dicho señor en compañía de su «chauffer» al kilómetro 190, vió que varios sujetos que dirigían unos carros lo atravesaban en la carretera, cerrando el paso al automóvil, el cual tuvo que ser detenido por los viajeros.

Los individuos en cuestión, no contentos con la hazaña que acababan de realizar, apostrofaron duramente al conde, intentando, además, sacar sus navajas para agredirle.

El conde se vió precisado entonces a esgrimir un desatornillador de la máquina que llevaba, y que tiene la forma de un revólver, consiguiendo hacerse respetar por aquellos malhadados sujetos.

De este hecho se dió conocimiento a la Guardia civil del puesto de Ventosa del Río Almar, comenzando ésta a practicar diligencias, que dieron por resultado el averiguar que los autores del hecho que dejamos relatado fueron Manuel, José y Gerardo Sánchez, los cuales han sido denunciados al gobernador civil de la provincia.

Las últimas lluvias

Ha sido intensísima la lluvia que ha habido estos días ocasionando las espantosas inundaciones que han sembrado la miseria y el estrago en fértiles regiones, han sido de las más extraordinarias que se recuerdan.

En España, como en todos los países de las zonas templadas, es excepcional una lluvia de 25 a 30 litros; pues bien, según las observaciones publicadas ha caído en los 20 primeros días de este mes más agua que en lo que llevamos de año.

Por los datos que publica un colega, se observa que no donde mayor cantidad de lluvia ha habido es donde han ocurrido las inundaciones, lo que demuestra que éstas no son sólo efecto exclusivo de aquéllas, sino que juegan otros factores importantes, como son la configuración del terreno y encauzamiento de las aguas.

EN EL CONGRESO EL ACTA DE SALAMANCA

Información especial. (POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (7 t.)

Habla Pérez Oliva

A las cuatro de esta tarde, y en la sesión celebrada en el Congreso se reanudó la discusión del acta de Salamanca, siéndole concedida la palabra al diputado electo don Isidro Pérez Oliva, que defende su acta, escuchándole la Cámara con religioso silencio.

El señor Pérez Oliva hace un elocuente y detallado discurso de las elecciones celebradas en Salamanca, demostrando con documentos fehacientes la falsedad del acta del señor Clairac, y añadiendo que solamente defendía su acta, por ostentar la representación de su distrito, al que no podía abandonar.

Los derechos propios—continuó—puedo abandonarlos, pero no los encomendados. Y por si acaso es esta la única vez que hablo en el Congreso en la presente legislatura, voy a decir verdades incontrastrables.

A continuación el señor Pérez Oliva hace detallada historia de la elección, ya conocida por los lectores de EL ADELANTO.

Afirmó que un acta comprada, como lo es la del señor Clairac, el mancebillo, porque la compra es título de propiedad en derecho civil, y un delito en el político.

Para favorecer en su elección al candidato señor Clairac, la coacción que sobre los electores se ejerció fué escandalosa, así como también los chanchulleros y pucherazos que se hicieron para alcanzar una victoria que por dignidad debe de despreciarse.

El señor Pérez Oliva pidió que fuera tomado en consideración el voto particular del señor Alvarado, hizo graves cargos a algunos de los que en la elección intervinieron.

Pidió también que antes de discutirse el acta, se hiciera una información sobre varios documentos, gravísimos que presentó y leyó y que son los siguientes:

«Hay un sello que dice: Gobierno civil de Salamanca. - Suspenda persecución dinero, devolviendo las cantidades que haya recogido a los interesados y recabe por la buena el mayor número de votos para la candidatura del adicto.

Lea el volante presente y devuélvalo al dador y sírvale de gobierno.

Abril 21-907.—Señor don Diego Martín Veloz, delegado del Gobierno civil.»

«He recibido de don Diego Martín, delegado del gobernador civil de la provincia, la cantidad de seiscientos cincuenta pesetas, en billetes todos de veinticinco pesetas, y otras setecientos cincuenta en plata del cuño nacional, que en el día de hoy me ocupó cuando me disponía, por orden del señor don Juan Clairac, a comprar votos para dicho señor, para obtener cuantos votos pudiera en favor de la candidatura de dicho señor Clairac. Dicho dinero lo recibí en presencia de los vecinos de este pueblo don Jacinto García y don Jerónimo Escudero y don Fernando González, expidiendo este documento ó resguardo a petición del señor Delegado y que le doy con el mayor gusto y sin violencia de ninguna especie, quedando reconocido al mencionado señor Delegado y a las personas que le han suplicado me ponga en libertad.—Villaverde a 21 de Abril de 1907.—El alcalde, Jerónimo Escudero.—Enrique Gómez.—Fernando González.—Jacinto García.—Hay firmas.»

Después, el orador dijo que si el volante era auténtico, el gobernador civil de Salamanca era el único responsable. Si el sello, añadió, no es auténtico, existe un falsificador que es necesario buscar.

Luego alude a varias cartas de un diputado provincial, cuyo nombre no leyó.

El señor Pérez Oliva, visiblemente fatigado, pide un descanso de diez minutos que el presidente

concede, suspendiéndose la sesión. Reanudada, el presidente de la Comisión de actas, señor García Alix, dice que ya es tarde para presentar documentos que en nada variarían la elección, la cual no tenía comparación con la de Sequeros de anterior legislatura.

Después alude nominalmente a todos los diputados por la provincia de Salamanca, y entonces piden la palabra el marqués de Flores-Dávila y don Fernando Sánchez Arjona.

También piden la palabra los señores Salvatella y Ruiz Jiménez.

El señor Pérez Oliva reanuda su discurso, insistiendo en todo cuanto antes dijo y añadiendo nuevos datos de abusos cometidos.

Va probando documentalmentetodas sus afirmaciones, y se suspende el debate.

La minoría liberal está decidida a defender los intereses del pueblo de Salamanca, que representa el señor Pérez Oliva.

El señor Gasset, tal vez defienda una proposición incidental sobre los gravísimos hechos denunciados.

En la sesión de esta tarde, continuará el debate.

Se presentarán varias enmiendas.

El debate promete ser animadísimo.

El señor Pérez Oliva habló durante dos horas y fué escuchado con gran interés por toda la Cámara.

Reina gran expectación por conocer el resultado final de este debate.

Después que el señor Pérez Oliva habló, los comentarios fueron muchos y muy sabrosos, conviniendo todos en la gravedad de los chanchulleros denunciados y probados documentalmentepor el candidato liberal.

El señor Pérez Oliva fué muy felicitado.

RIVERA.

Teatro del Liceo

Con muy buena entrada se representaron anoche en el Liceo las zarzuelas Cambios naturales, El ilustre Caniariés y La macarena, que valieron muchos aplausos a los actores.

El estreno de La borrica fué un verdadero éxito para autores y actores.

La obra, que es prima hermana de La gatita blanca, El art: de ser bonita y otras del mismo género, se reduce a un pretexto para ensartar una porción de chistes verdes, algunos con gracia.

En la representación se distinguieron la señora Querol, que logró muchos aplausos y los señores Montosa y Ligeró.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELEGRAFO) Barcelona 30 Octubre (4 t.) En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo de Salamanca, a 49 y 81 reales fanega. Sin operaciones. Idem de Nava del Rey, a 50. Idem de Aranda, a 49 y 112. Mercado desanimado. En el día de hoy han entrado 67 vagones.

GUARDIOLA. Neta. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia.

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, a 49 reales las 94 libras sobre vagón.

Centeno, a 34. Cebada, a 32. Algarrobas, a 36. Garbanzos, de 1.ª, a 130. Idem de 2.ª, a 115. Idem de 3.ª, a 100. Alubias de 1.ª, a 100. Idem del Barco, a 90. Todos los precios en reales y por fanega.

NOTICIAS

Hoy celebrará su anunciada reunión el Patronato de la Caja de Crespo Rascón, para proveer la plaza de administrador.

El martes próximo, a las doce, celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, bajo la presidencia del señor Pérez Taberno.

La dueña del café Castilla ha contratado a la rondalla «Los Botemios», para que dé conciertos en dicho café los jueves.

Hoy, que es el primero, se ejecutará el siguiente programa: 1.º «Vals Boston», Paul Vasch. 2.º «La Sultana», mazurka, Luceni. 3.º «Aires andaluces», poutpurri, M. Castillo. 4.º «B hemios», corc, Vives.

Sólo por CUA Salón Modas TRO días en el Chaquetitas de astracán, forro seda, a 40 pesetas. Abrigos largos de astracán, forro de seda, a 50 pesetas. Abrigos de cast.rina, bordados, de 50 a 60 pesetas. Vestidos y abrigos de gran fantasía a precios increíbles. Plaza Mayor, 46, principal. Casa JACINTO NIÑO 4-3

Se ha abierto al público en la calle de la Rua, número 3, un nuevo comercio de paños del reino y extranjero, propiedad de los señores Iglesias y Hernández, antiguos dependientes de don Nicolás Albertos, del comercio de esta plaza.

Desamoz a los señores Iglesias y Hernández muchas prosperidades en su negocio.

Ha fallecido en Zamora el primer teniente del regimiento de Toledo, don Julián Sánchez Parcha.

Descanse en paz.

LUIS INFANTE

Médico de Baños. Consulta gratis de DOCE a UNA. Afueras de Sancti-Spiritus, núm. 1. Almacén de maderas. 30-10

Nuestro estimado compañero en la Prensa, el director de El Imparcial, don Luis López Ballesteros, ha sido agraciado por el Gobierno francés con el nombramiento de comendador de la Legión de Honor.

Por renuncia del secretario suplente del Juzgado de Pociñas, se halla vacante dicha plaza, sin más dotación que los derechos de arancel.

Se vende la casa número 80 de la calle del doctor Riesco. Informará don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano 63. 10-4

Para que se provea en propiedad, se anuncia la vacante de médico titular de Monforte, dotada anualmente con 250 pesetas.

Por el ministerio de la Gobernación se publica una Real orden disponiendo se anuncie la provisión por concurso de veinte plazas de aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pitiegua, dotada con 750 pesetas anuales.

La Mallorquina

Confitería, Pastelería y Repostería. Premiado sus productos en varias Exposiciones. 13 - San Pablo - 13

Desde hoy encontrará el público los exquisitos BUñUELOS DE VIENTO en esta su casa; a todas horas recientes, varios rellenos. 4-3

Los días de vacaciones en los centros docentes durante el mes de Noviembre, son: El 1.º, festividad de los Santos; el 2, conmemoración de los difuntos, y el 3, 10, 17 y 24, domingos.

El primer teniente del batallón de Cazadores de Arapijescita a Bernabé Martín para que inmediatamente se presente en el Juzgado del cuartel; de no hacerlo así, sufrirá el castigo que haya lugar.

La matrícula industrial del pueblo de Nava de Béjar, se halla expuesta al público al efecto de oír reclamaciones.

El Ayuntamiento de Yecla saca a subasta el arrendamiento de las especies de consumos, bajo el tipo y condiciones que señala el pliego expuesto en aquella secretaría.

Liquidación. Por traslado de local se liquidan todas las existencias a precios sumamente baratos. Doctor Riesco, número 35 (frente al teatro Liceo).

LA EXCLUSIVA—Zapatería. PRECIO FIJO

La matrícula industrial del pueblo de Nava de Béjar, se halla expuesta al público al efecto de oír reclamaciones.

El Ayuntamiento de Yecla saca a subasta el arrendamiento de las especies de consumos, bajo el tipo y condiciones que señala el pliego expuesto en aquella secretaría.

Ocasión! Se vende un coche Pitagor, tercer seminuevo, de seis asientos, con capota, para enzanchar uno ó dos caballos. En la redacción de esta imprenta darán razón.

En la secretaría del Ayuntamiento de San Pelayo se halla expuesta al público la contribución territorial y urbana.

El alcalde de Peñaranda ha remitido al gobernador una copia del acta de la sesión celebrada en 1906, para la elección de un vocal y suplente de la Junta provincial de Reformas sociales.

CADA DIA es mayor el favor que el público dispensa (que es la mejor recompensa), a las riquísimas pastillas de café y leche marca la «Cabra»: únicos depositarios, Hijos de viuda de A. Romero. 3-1

En esta ciudad ha fallecido la señora doña Rosa Pifuelo Martín. A su estimada familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Boletín del día

Para mañana. HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE

Luna nueva el 4, a las 12'11 en Es corpio. Sol: Sale, 6'31. —Pónese, 16 56.

1

491.—Muerto de San Patricio.

VIERNES

397 | Todos los Santos | 58

TEMPERATURA. He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro... 686.40. Temperatura máxima al sol... 21.8. Máxima a la sombra... 16.0. Mínima... 6.4. Viento... SO. 3. Luvia de ayer... 1.23

RECAUDACION DE CONSUMOS. He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer: Estación... 1.069.03 pesetas. Bolic... 105.51. Zamora... 148.09. Ledesma... 58.41. Puente... 634.81. Matadero... 665.58.

Total... 2.579.41 pesetas.

REGISTRO CIVIL. Durante las últimas veintio horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Antonio Reco Sánchez, Antonia Rodríguez Cañedo, Luis Rodríguez Isidoro Echevarría Ballesteros.

Funciones. Felisa Iglesias Sánchez, Fe'reo Merino Miguel, Rosa Caballero Sánchez y Julia Póraz Corsino.

Lease nuestro interesante folletín Los dramas sangrientos

EMULSION SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi estómago

en particular, estaba muy debilitado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos

preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona. Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Previene el estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre ésta y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSION SCOTT

Al público Maderas. Materiales de construcción, frente a Calatrava, de J. García de Piedra, Hijo

Yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, Portland marca «Cangrejo», cal hidráulica y caña para techos.

Tengo a la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomiendan sus encargos.

Precios muy baratos.

EMULSION SCOTT

Al público Maderas. Materiales de construcción, frente a Calatrava, de J. García de Piedra, Hijo

Yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, Portland marca «Cangrejo», cal hidráulica y caña para techos.

Tengo a la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomiendan sus encargos.

Precios muy baratos.

EMULSION SCOTT

Al público Maderas. Materiales de construcción, frente a Calatrava, de J. García de Piedra, Hijo

Yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, Portland marca «Cangrejo», cal hidráulica y caña para techos.

Tengo a la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomiendan sus encargos.

Precios muy baratos.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Bohno telegráfico diario de El Adelanto.

Las Cortes. Otros telegramas.

Final del Senado.

Madrid 31 (5 m.)

Momentos antes de terminar la sesión celebrada ayer tarde en el Senado, la Cámara aprobó todo el artículo del proyecto de ley sobre Emigración, levantándose acto seguido la sesión.

Final del Congreso.

A última hora fué retirado en la sesión celebrada en el Congreso el dictamen sobre el acta de Alcázar de San Juan.

A continuación se pasó a discutir el proyecto de Administración local, haciendo uso de la palabra para consumir el octavo turno en contra, el señor Jimeno Rodrigo.

Este hizo un fogoso discurso, combatiendo el proyecto y opinando que sobre él debió de dictaminar una numerosa Comisión de diputados, compuesta de todos los grupos de la Cámara. Sigue atacando el proyecto, quedando en el uso de la palabra para esta tarde.

Después de la sesión.

Reunión de ministros.

Al terminar las sesiones de Cortes se reunieron los ministros en el Congreso, celebrando una detenida conferencia.

A la salida de la reunión el señor Maura dijo a los periodistas que le esperábamos, que en la citada reunión habíase ocupado de los debates que hoy habrá en las Cortes.

También nos dijo el presidente que el Gobierno propondrá hoy a las Cámaras la suspensión de las sesiones hasta el próximo lunes, en atención a las festividades de los Santos.

El señor Maura añadió, que el Gobierno había tratado también de la cuestión referente a la escuela naval del Ferrol, asegurando que este asunto estaba en vías de arreglo.

Canalejas y Urzáiz.

Con el señor Maura conferenciaron después los señores Canalejas y Urzáiz, mostrándose todos reservados y no diciéndonos nada de lo que habían hablado en la conferencia.

Maura intranquilo.

El presidente del Consejo, señor Maura, nos manifestó anoche que se hallaba intranquilo por no haber arribado aún a Rabat el acorazado Pelayo, creyendo que un temporal desarrollado en el Mediterráneo habría obligado al barco español a refugiarse en algún puerto.

Los solidarios.

Los diputados y senadores que componen las minorías solidarias de ambas Cámaras, muestran en extremo contento diciendo que el señor Maura les ha ofrecido importantes concesiones autonómicas.

Declaraciones de Romanones. El exministro liberal señor Conde de Romanones ha declarado que hasta que no ha oído el discurso pronunciado por el señor Cambó no se había percatado del fondo de la opinión y de las intenciones que abrigan los representantes de Cataluña.

El conde de Romanones considera gravísimos los deseos de los solidarios, extrañándose de que la opinión pública no reaccione contra los catalanes como hacen los liberales.

Bien es verdad, continuó diciendo, que el Gobierno no puede contrarrestar la marcha de los catalanes porque sólo lograría el intento, su impopularidad.

Sin embargo, el Poder estudiará el problema para saber a punto fijo qué piden los diputados catalanes y hasta dónde puede llegar en sus concesiones a éstos.

El conde de Romanones cree que, en efecto, algo puede concederseles, pero pasando por tamiz sus pretensiones.

DE MADRID

Consejo de ministros.

A las diez de la mañana de hoy celebrará el Gobierno Consejo en casa del presidente señor Maura.

Oposiciones.

En el número de la Gaceta de hoy aparecerá la convocatoria para celebrar en provincias las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Policías.

La estafa del Banco.

Continúa la policía haciendo averiguaciones para descubrir el paradero del autor de la estafa de 256.000 pesetas al Banco de España.

La policía está completamente desorientada, desconfiándose de la captura del autor, cuyas señas dice no recordar el cajero del Banco.

DE PROVINCIAS

Huelga inminente.

Comunican de Mallorca que los obreros panaderos de aquella capital han amenazado a sus patronos con declararse en huelga si no les conceden la jornada de ocho horas y no se les paga doble las que trabajan de extraordinario.

Los patronos se resisten a conceder a los obreros estas peticiones, habiendo visitado al gobernador para informarle del asunto.

Un robo.

Dicen de Gerona que han sido robadas las monedas que fueron colocadas el pasado domingo de la primera piedra para la construcción de la nueva cárcel de Figueras.

Una expedición.

Participan de Mallorca que los concejales de aquel Ayuntamiento, excepto los conservadores, han tomado el acuerdo de dirigir al señor Osma una exposición pidiéndole alguna compensación que les permita obtener los recursos que pierden con el proyecto de desgravación de los vinos.

A la asamblea.

De Granada salieron ayer con dirección a Madrid varios taberneros que vienen a la Corte con objeto de asistir a la asamblea que se prepara.

Automovilistas heridos.

En Bilbao se ha recibido un despacho de Pau (Francia), dando cuenta del accidente ocurrido a un automóvil.

Iba éste ocupado por doña María Revilla, madre del diputado por Bilbao don Fernando María Ibarra, marchando con ésta el hijo menor de don Fernando, don Gregorio.

El automóvil chocó contra unos peñascos, resultando gravemente herida en la cabeza doña María Revilla y fracturándose un brazo don Gregorio Ibarra.

Un ascenso.

Por pasar a la reserva el general Osses, ascenderá a general de brigada el coronel señor Campuzano.

Un hundimiento.

Comunican de Villarrobledo que ha ocurrido allí un hundimiento de tierras, ocasionando la muerte a un obrero é hiriendo a otro gravísimamente.

DEL EXTRANJERO

Conferencia política.

De París telegrafían que el jefe del partido liberal señor Moret, que se encuentra en aquella capital, celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de Estado señor Allendesalazar.

Supónese que dicha entrevista sirvió para que ambos cambiaran impresiones acerca de los asuntos de Marruecos y de los acuerdos hispano-franceses.

Obsequios a Allendesalazar.

El ministro de Estado español señor Allendesalazar fué obsequiado ayer en la Embaja de España

en París con un espléndido almuerzo.

Hoy será obsequiado también con otro banquete en el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia.

Lo que dice Allendesalazar.

De París participan que el señor Allendesalazar ha dicho que en sus entrevistas con monsieur Pichon han tratado de la cuestión de Marruecos, añadiendo que en todo lo que a esta cuestión se refiere, van ambos ministros de perfecto acuerdo.

Falliéres y Allendesalazar.

El presidente de la República francesa, monsieur Falliéres, recibió ayer al señor Allendesalazar, cambiándose entre ambos efectuosas frases.

Después hablaron sobre la cuestión de Marruecos, y por último Falliéres anunció que Clemenceau y Pichon irán a Madrid muy pronto.

Tripulación amotinada.

Dicen de Wladivostok que la tripulación del torpedero Escorpión se ha amotinada.

Cuatro torpederos hicieron que el Escorpión marchase a la costa, haciendo disparos contra él.

De la tripulación del Escorpión resultaron algunos muertos y varios heridos, quedando los restantes prisioneros.

Al combate.

Comunican de Mogador que la kábila de Anfios se prepara a atacar a la mehallá del Haffid y que fuerzas de Abd-el-Aziz llegan con el propósito de cooperar en el combate.

Orden del Batallón Infantil

del día 29 de Octubre de 1907

Al regresar de la villa de Alba de Tormes el 21 del presente mes, con motivo de la festividad de su patrona Santa Teresa de Jesús, cupo a mi deber manifestar en la orden de este día mi inmensa gratitud a todos los vecinos de Alba de Tormes, pues todos ellos se excedieron en atenciones y en obsequios en favor de los niños del Batallón infantil.

En los sitios donde fueron hospedados, y según pude ver, cumplieron sus dueños con gran amabilidad y esmero con sus compromisos hasta quedar todos los niños satisfechos, como fué comprobado por los señores de la Junta directiva, señores Instructores y la Comisión de padres que han ido a vuestro cuidado.

Merece especial mención consignar en esta orden, el buen comportamiento del Ayuntamiento, y muy especialmente de todos los individuos de la Comisión de festejos; a todos debemos gratitud, no sólo porque ni un momento se separaron de nosotros, sino también por lo que nos obsequiaron con pastas en la Casa del pueblo.

Especialísima la merece el señor Alcalde, que invitó a todos los señores Jefes y oficiales del Batallón a tomar café en su domicilio particular.

De la propia manera la merece el dueño del café Moure que también invitó al desayuno y a comer a los señores Jefes y al teniente abanderado.

A las once de la mañana, y en correcta formación, fueron los niños al convento de las madres Carmelitas, y dos padres Carmelitas con una paciencia grandísima y una amabilidad reconocidísima, les fué enseñando y explicando las reliquias de la excelsa doctora Santa Teresa de Jesús; a dichos padres también agradezcamos mucho sus deferencias.

A vosotros, tengo que hacer presente vuestro excelente comportamiento; no hemos tenido el menor disgusto, y habéis demostrado una vez más el estado de instrucción que poseéis y la educación que vuestros padres os han dado; es preciso, para que no olvidéis una y otra, asistir a la instrucción militar todos los domingos, a las diez de la mañana, en el cuartel de la Cárcel, y seáis dóciles y obedientes con todos vuestros superiores y mayores.

Vuestro comandante primero, jefe, está satisfecho de vuestro comportamiento, y así espera que se hará en lo sucesivo, y antes de terminar, en nombre de la Junta directiva, para que no pueda dudarse por ninguno de vuestros padres, es diré que todos los gastos invertidos en nuestra ida a Alba de Tormes, tanto el viaje como nuestra estancia, han sido costeados por el Ayuntamiento de aquella hospitalaria, hermosa é ilustre villa.—El comandante primero, jefe, ANTA.

Se vende.

Una berlina de dos asientos y un caballo con las guarniciones. Calle de Zamora, 61, darán razón. 10-2

“La Revoltosa,”

Escalerilla de Pinto, 1 y 3. Plaza de la Verdura, 1 y 3. Gran surtido en calzado de todas las clases, para la temporada de invierno. Zapatillas de orillo, en 1.ª a 2.ª. 50-10

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 36 de la calle de Ramos del Manzano. Consta de planta baja y dos pisos, panera y jardín. En la misma informarán. 60-10

Ama de cría.

En este magnífico establecimiento se admiten abonos de leche por todo el año a 40 céntimos litro, sirviéndose a domicilio en los despachos; en el establecimiento se puede ver ordeñar el que así lo desee. Despacho, Toro, 23, y en el establo, afueras de Sancti Spiritus, letra C. 9-8

Gran hospedaje

Esmerado y económico Doctor Riesco, 56

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres Darán razón doctor Riesco, 76.

Madera de roble.

Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc. en la dehesa de Saeteros (Ciudad Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

JOVEN de catorce a quince años para oficina particular se necesita. Informarán en esta Administración.

Venta de una casa. Se vende la casa número 4 del Paseo de la Gioyeta. En la misma informarán del precio y condiciones. 80-22

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Caya Alvarado y Ruesebio Camasón, (oculistas). Espos y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Lo más nuevo

y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33, HIGINIO GÓMEZ

¡¡¡A los labradores!!!

Abonos minerales ingleses inmejorables y primeras materias, marca Cooper. Representante en Salamanca, José María Rivas, San Justo, 52.

Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatería de «Los Valencianos», Lonja de la Cárcel, número 7. 75

HA desaparecido de la dehesa de Aldeagordo, término municipal de San Pedro de Rozados, una novilla de dos a tres años, de pelo negro, castaño, con señal de dos muelas con yerro en forma de J, número 5, en el anca del lado derecho.

Su dueño, don José Cruz, en Aldeagordo.

Venta.

El 10 de Noviembre en subasta ante el notario don Toribio Gimeno Bayón y en su despacho calle de García Barredo (Rúa) número 37, se vende la casa número 3 de la calle del Tostado, de esta ciudad. 11-8

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que diésemos en su debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, 200 pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora. Almacén de drogas e Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Sañe, GUZCÁN.

A las señoras.

La acreditada modista de señoras de la plaza de la Libertad, número 1, participa a su distinguida clientela que se ha trasladado a la calle de San Pablo, número 2, principal, donde está recibiendo los últimos modelos para la presente estación. Novedad, elegancia, buen gusto. 15-12

AVISO

Toda persona que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos de la calle del Lucero, número 3, procure desempeñarlos antes de su vencimiento; de lo contrario se procederá a la venta de los mismos a las veinticuatro horas por cesar en dicha industria. 15-7

Alberto fué a levantarse.

—Un momento, si os dignáis; tengo una orden que dar,—dijo el brasileño,— y llamó al negro.

—Narciso,—prosiguió dirigiéndose al negro,—mañana por la mañana saldré; si a las cinco de la tarde no he vuelto, echará estas doscientos circulares al correo. Alberto se estremeció.

—No te olvides, a las cinco de la tarde. Ahora, déjanos. Y dirigiéndose a monsieur Desroches: —¿Por qué os habéis estremecido,—le preguntó,—al darle yo el encargo a mi negro?

—¿Yo? No sé de qué me hablabais. Está bien: decid a vuestro amigo lo que acabáis de oír, seguro de que el interesado; el contenido de esas circulares es posible que no sea ajeno a la misión que estáis desempeñando.

—Sí, lo sé; sé que contienen esas circulares una calumnia indigna de un hombre de honor.

A este apóstrofo ultrajante se levantó el brasileño de un salto, y pálido, tembloroso y colérico, contestó: —Hoy sois el testigo de monsieur Luis,

Gran vaquería LA SUIZA

En este magnífico establecimiento se admiten abonos de leche por todo el año a 40 céntimos litro, sirviéndose a domicilio en los despachos; en el establecimiento se puede ver ordeñar el que así lo desee. Despacho, Toro, 23, y en el establo, afueras de Sancti Spiritus, letra C. 9-8

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos de invierno para ganado vacuno y lanar en la dehesa de Rollanejo. Para tratar, en la misma dehesa. 80 21

Se vende un automóvil

«Cottreau» de diez a doce caballos forma tonneau, barato, con toda clase de garantías. Razón, Pérez Oliva, 3.—Hoteles de Mirat. —21

Academia de bordados

Como en años anteriores desde primero de Octubre ha quedado abierta la clase en la Academia de labores que dirige la señorita Isidora de la Hoz. Se admiten alumnas, que podrán adquirir conocimientos en el extenso ramo de labores, encajes, sedas y pinturas aplicadas a éstas. Plaza de Gabriel y Galán, número 5. bajo. 80-23

Ostras finas y frescas

a 80 céntimos docena. Se reciben todos los días en el puesto de Adolfo. Corriolo, número 13, pescadería.

Se traspasa

ó se venden todos los enseres del establecimiento de vinos de la calle de Canzál, número 14. En el mismo darán razón. 15-3

Enseña Alcántara.—Modista.

Necesita oficiales. Ramos del Manzano, 17. 8-6

ESANOFELE

(contraveneno del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonaré nunca.

Anofele

Mosquito que propaga la fiebre palúdica

DEPOSITO: ALFREDO ROLANCO

Bajada San Miguel, 1 Barcelona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, etc. con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Sarrano, 38, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Actualidad Literaria

La parisiana.—El canto errante, por Rubén Darío. La cópula, por Salvador Rueda. Lo eterno, por Sofía Casanova. Dominadoras, por Rafael López de Haro. Guignol, por José Francés. Alma nueva, por Waldo A. Insua. 8-86

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente. Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican. Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja. Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

88 LOS DRAMAS SANGRIENTOS

FOLLETIN DE EL ADELANTO 85

bastante tiempo que perder, no tomaría a mi cargo una tarea tan difícil. Pero perdón, señor; sin querer enseñaros educación, os haría observar que no se recibe en la anticámara a personas como nosotros; y me extraña que con vuestros hábitos de gran señor, ignoréis una cosa tan elemental.

Cogido en tan flagrante delito de inconveniencia Pedro Ramirez se mordió los labios, dejó escapar un rugido, y abriendo de par en par la puerta por la que él acababa de salir: —Podéis entrar,—dijo. —Entremos,—contestó Alberto.

Y entraron en un salón amueblado con lujo, pero cuyos lienzos, provisiones de todas armas y armaduras, le hacían semejar a un parque de salvajes. —Dignaos tomar asiento,—agregó Ramirez con relativa politicia.

Hicieronlo, y Alberto, usando de la palabra, se expresó así: —Ahora, caballero, puedo deciros quién somos y a qué venimos. Mi amigo monsieur Octavio de Saint-Hilaire, y yo, monsieur Alberto Desroches.

El brasileño se inclinó.

GARAGE SALMANTINO
 Bomati - Maldonado - Alfonso.
 Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosseries en los acreditados talleres de

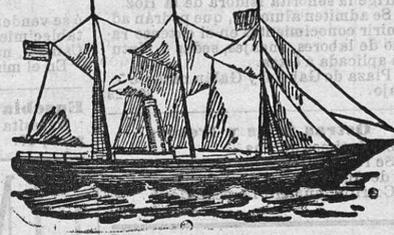
HIJOS DE V. BOMATI
 Representación de los automóviles

DIATTO A. CLEMENT
 h-1-Al en el Noroeste de España y Portugal.
CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59.
 SALAMANCA

Compañía Anglo-Argentina de Londres
 Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil
 Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

| | |
|--------------|-----------|
| Charter City | de 9.000 |
| La Blanca | de 10.500 |
| Argentino | de 10.500 |
| Guardiana | de 10.000 |



De Vigo se despacha directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 12 de Noviembre el magnífico vapor

LA BLANCA
 Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para el pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además un enfermero, una asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.
 Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, VIGO.

HUEVOL
 FLAN • Y • JALEA • INGLESA
 Postres exquisitos.
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA
 Unicos depositarios en Salamanca:
 Hijos de la señora Viuda de A. Romero.
 Al por mayor: **COMPAÑIA HUEVOL** San Sebastián.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
 SA. AMANCA
 Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.
 Coche diario desde Salamanca al Bañerío.— Toda la correspondencia al Administrador.

GUIA DE SALAMANCA
 Profesiones - Industrias - Negocios.
 Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Freecorredores — BIAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.
Abonos minerales — SANCHEZ y OIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 45.
Cerros — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS
JORGE MARTIN E HIJOS
 ESPECIALIDAD en arados de varios sistemas Simple, Vitis, Agado, Económico, Martín-Alajano La Vid y otros.
 Ventiladores, Cebazos, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Roderos, Carretes, Alivios y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trituradoras para uva, Columnas etcétera.



JORGE MARTIN E HIJOS
 Zamora

LA VELOZ
 AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS
 Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA
 (Esta Agencia paga contribución)
 Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia. Se expenden pasajes para Buenos Aires y Montevideo, ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
 Asistencia médica y botica gratis.
 Durante los meses de Septiembre, Octubre, y Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores corrientes, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece o menos días de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
 Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
 Son vapores corrientes rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos; luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan a cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.
 Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA

Compañías Hamburguesas.
 Hamburguesa Sud-Americana
 Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
 Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el
 3 de Noviembre de 1907, el vapor correo... **Cap Vilano.**
 26 de Noviembre de 1907, el vapor correo... **Konig Friedrich August**
 Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el
 3 de Noviembre de 1907, el vapor correo... **Cap Frio.**
 17 de Noviembre de 1907, el vapor correo... **Tijuca.**
 Para PARA y MAN. O3 se despacha de VIGO el
 7 de Noviembre de 1907, el vapor correo... **Río Negro.**
 Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el
 18 de Noviembre de 1907, el vapor correo... **Río Grande.**
 Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el
 9 de Noviembre de 1907, el vapor correo... **Allemania.**
 25 de Noviembre de 1907, el vapor correo... **Syria.**

VIAJES DE VUELTA
 2 salidas mensuales para el HAVRE.
 3 " " BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
 5 " " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
 La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
 Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Norddeutscher Lloyd
 Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán
NUOVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS
 Línea de La Plata, Montevideo y Buenos Aires.—Salidas fijas del puerto de la Coruña.

| | |
|----------------|-----------------|
| Vapor Kardsuhe | 5 de Noviembre |
| Oldenburg | 19 de Noviembre |
| Gotha | 7 de Diciembre |
| Weimar | 17 de Diciembre |

Línea de Cuba.—Salidas fijas del puerto de La Coruña.

| | |
|-----------------|-----------------|
| Vapor Helgoland | 19 de Noviembre |
| Borkun | 19 de Diciembre |

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.
 Para más informes dirigirse a PABLO MEYER Y C.ª, LA CORUÑA. 50 16

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Fouchez* y *Werner*. Estereotipia 29 x 42 centímetros.
 El estado de la máquina es inmejorable.

ABONOS QUIMICOS MINERALES
 PRIMERAS MATERIAS
PIO REMIREZ Y COMP.ª
 CARRETERA DE LA ESTACION
 SALAMANCA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de inmejorables resultados, a precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos.
 La gran demanda que de nuestros abonos hacen los labradores de esta y otras provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias a precios sin competencia, y no exigimos el pago hasta que el comprador compruebe por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza ganada al producirlo.
 Pidase nuestro catálogo general y consulten cuantas instrucciones sean precisas para la buena aplicación de los abonos.

Agencia de embarques de **MANUEL GUZMAN GARCIA**
 ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once.
 Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Octubre de 1907:

| | |
|--------------------------------|---|
| Para Montevideo y Buenos Aires | Los días 7, 8, 11, 12, 14, 15, 19, 21, 22, 23, 26, 28 y 29. |
| Para la Habana | Los días 5, 19, 20, 21 y 23. |
| Para Veracruz | Los días 5, 20, 21 y 23. |
| Para el Brasil | Los días 12, 14, 26 y 28. |
| PARA SANTIAGO DE CUBA | Los días 5 y 20. |

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son corrientes y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado servicio, dándoles pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de Embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los puertos de la provincia.

REUMA
 Curación rápida y radical con la Litina soluble de Abadía
 Pósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca

FUNERARIA de Manuel Rodríguez
 Corriño, 28. Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reunidos.
 La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.
SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.
SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el seguro en ellos haya conseguido.

LA MAYOR CARTERA de seguros.
 Subdirector en esta provincia: DON PEREZ-CARDENAL.—Oficina: Plaza de Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, sobre cualquier operación de seguros.

86 LOS DRAMAS SANGRIENTOS

—Cuanto al motivo de nuestra visita, lo adivinará sin esfuerzo diciéndoles que nos envía nuestro amigo, monsieur Luis de Brunieres.
 Pedro Ramírez tembó al oír este nombre y un relámpago fulguró en sus ojos.
 —Lo adivino, en efecto; fui insultado por monsieur Luis de Brunieres, y...
 —Perdón, no confundamos: quien insultó y provocó, fuisteis vos, diciéndole a nuestro amigo que su cabeza os desagradaba, y que no necesitaba más para quitarse el apetito que presentarse en cierta mesa... ¿No es así?
 —Es posible.
 —Sin duda habéis olvidado este incidente, porque monsieur Luis ha esperado en vano vuestros testigos durante dos días y en vista de ello, nos ha rogado que viniéramos a recordarlo.
 —Muy bien, estoy a la disposición de monsieur Luis de Brunieres; pero como no estoy tan sediento de sangre como él, desearía ser digno de aplazar un par de días...
 —¡Dios mío! Si está más alterado que vos, nuestro amigo preferiría acabar cuanto antes este asunto.
 —Es que nadie sabe lo que puede acontecer cuando se trata de un duelo, y yo necesitaría dos días para ordenar mis asuntos...

87 FOLLTIN DE EL ADELANTO

—Sentimos verdaderamente no poder complaceros, pero la injuria data de tres días y habéis tenido ya tiempo de prepararos. Monsieur Luis, por otra parte, cree que su dignidad no le permite tardar ni un día más en obtener reparación.
 —¡Ah!—dijo el brasileño frunciendo el entrecejo,—¿y qué día ha elegido vuestro amigo?
 —Mañana.
 —¿Y le será imposible esperar a pasado?
 —Absolutamente imposible.
 —Comprendo perfectamente por qué no puede esperar cuarenta y ocho horas.
 —Ya os he dicho por qué.
 —No, no es eso; y vos que sois su amigo, su confidente, debéis saber por qué él quiere batirse mañana. Pues bien, nos batiremos. ¿A qué hora.
 —Por la mañana, antes del mediodía.
 —¿A eso de las diez entonces?
 —Sí; sólo nos reste pediros la dirección de vuestros testigos.
 —Ahí va, y escribí los nombres en una tarjeta. Voy a escribirlos,—prosiguió,—y antes de una hora tendrán mi carta. Ambos vivan juntos en el hotel Mirabeau, donde os esperarán mañana por la mañana.